



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

4690

Expediente emplazamiento y comparecencia juzgado contencioso administrativo núm. 1 de Palma de Mallorca procedimiento ordinario 29/2015

Dado el recurso contencioso – administrativo, procedimiento ordinario 29/2015, seguido ante el Juzgado contencioso administrativo núm. 1 de Palma de Mallorca, en lo referente a la desestimación de la impugnación de liquidaciones y devolución de ingresos indebidos, interpuesto por la autoridad portuaria de las Islas Baleares, con petición de remisión del expediente objeto del mencionado recurso, así como la notificación de la mencionada resolución a los interesados, con el emplazamiento para que puedan comparecer y personarse ante el mencionado órgano judicial.

En cumplimiento de todo esto, se procede a la remisión del expediente referenciado, conforme al establecido al Art. 48.4 de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa y a la notificación para el emplazamiento a los interesados del expediente, para que puedan comparecer y personarse en el plazo de NUEVE DÍAS, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, si a su derecho conviniera, conforme al dispuesto al arte. 49 de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Es Castell, 16 de marzo de 2015.

El alcalde

José Luis Camps Pons

